



MUNICIPALIDAD DE NATALES
Concejo Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA N°015 DE 14.04.2009
(Periodo 2008-2012)

En Puerto Natales, a catorce días del mes de Abril de dos mil nueve, siendo las 15.10 horas se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Natales en la Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna de Natales don Fernando Paredes Mansilla, asisten las Concejales y Concejales: Sra. Ana Mayorga Bahamonde, Sr. José Cuyul Rogel, Sra. Antonieta Oyarzo Alvarado, Señores, Patricio Gamin Bustamante, Herminio Fernández García, Spiro Cárdenas Tadich.

Participa además el Sr. Patricio Andrade Yáñez, Secretario Municipal, Secretario del Concejo,

Se abre la sesión en nombre de Dios y la Comuna de Natales.

Corresponde aprobación acta anterior, en esta oportunidad Sesión Ordinaria Pública N°012 de 16.03.2009, Sesión Ordinaria Pública N°014 de 06.04.2009. No habiendo objeciones se aprueban por unanimidad.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Of. Ord. N°028 de 09.04.2009 a Señores Concejales, invita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que se efectuará el día Martes 14.04.2009 a las 15,00 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

C.I. N°067 de 07.04.2009 a Sr. Jefe de Finanzas, Administrador Municipal, comunica acuerdo N°128.

C.I. N°068 de 07.04.2009 a Jefe de Finanzas, Administrador Municipal, comunica acuerdo N°129.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

C.I. N°039 de 13.04.2009 de Jefe Secpla, solicita gestionar acuerdo de Concejo para el llamado a licitación pública "Concesión del Control de estacionamiento en vías públicas por tiempo limitado". Por unanimidad se aprueba que se efectúe dicho llamado.

C.I. N°040 de 13.04.2009 de Jefe de Secpla solicita gestionar acuerdo de Concejo para la prorroga de contrato por el mes de abril del presente año, de los siguientes contratos. El Administrador Municipal expone sobre el tema para justificar dicho proceso.

Contratación mano de obra para apoyo en labores de servicio a la comunidad.

Manejo y mantención vertedero municipal comuna de Natales. Se aprueba por unanimidad prorrogar dichos Contratos por el mes de abril del presente año.

El Sr. Alcalde señala en esta ocasión especialmente invitados se encuentran los docentes Sra. Lucia Carreño Castro de la Escuela G-4 y el Sr. Edgardo Cea Oyarzún, del Liceo B-11, Los acompañan el Sec. Gral. de la Cormun y Director del Liceo Politécnico, agrega nos hemos dado la oportunidad de iniciar esta Sesión de Concejo Municipal, porque creemos que en momentos estamos imbuidos en el quehacer de la Comuna en alguna medida este Concejo Municipal también esta centrado en el proceso del desarrollo de la educación, generalmente cuando se habla de los temas educacionales estamos preocupados de cuales son los aspectos negativos que hay que corregir que hay que ir perfeccionando, hoy día estamos frente a un hecho para nosotros como Comuna altamente importante, donde no es menor ustedes han sido como profesores catalogados en la última evaluación docente como destacados, es una señal significativa cuando estamos en un proceso de educación municipalizada que significa un modelo de educación, estos son los hechos de dicho proceso y que nos hacen dar cuenta que hacer educación en nuestra comuna, no pasa inadvertido, estos hechos tienen que ser resaltados, sientan ustedes como docentes que nosotros como Concejo Municipal en pleno, hoy día esta orgulloso

de tenerlos a ustedes con una calificación como docente destacado, es motivo de orgullo para la comuna, yo quisiera que me permitan entregar a cada uno de ustedes un galvano recordatorio como estímulo a lo obtenido en bien de la comunidad educacional y de la Comuna principalmente, seguidamente conjuntamente con los Señores Concejales se les hace entrega de dichos recordatorios, los saludan y les expresan sus saludos, congratulaciones por haber obtenido tan preciado nombramiento como docente destacado, agregan cada uno de ellos su parte personal, el sentimiento de apoyo a toda la gestión que han realizado a la fecha con esfuerzo y sacrificio, los instan a seguir en la misma senda, para que sea emulado por sus colegas. Luego se retiran.

Prosigue el Sr. Alcalde dentro de la cuenta del Presidente, informa sobre el Programa tentativo de festejos aniversario de Puerto Natales, se les hace entrega de un ejemplar a cada uno de los Señores Concejales, se dialoga sobre el tema y se propone efectuar una reunión el jueves 16 con las instituciones interesadas y posteriormente definir si se agregan ideas nuevas para posteriormente dar lanzamiento oficial fecha por confirmar.

Da cuenta sobre su viaje a la ciudad de Punta Arenas donde se reunión con el Consejo Regional para defender el proyecto Casco Histórico de la ciudad de Natales, Proyecto en cartera para su aprobación y asignación de recursos, principalmente por la cantidad de mano de obra a ocupar.

Otra materia dice relación con la celebración del día del Carabinero su aniversario es el día 27.04.2009, pero en Puerto Natales se efectuará el día 26, para tal efecto como Municipalidad les propongo que les ofrezcamos un coctail como motivo de dicha celebración, donde participaran todas las autoridad provinciales. Por unanimidad se aprueba dicha moción. En dicha ocasión se va a homenajear a un Carabinero que ellos designaran por sus condiciones de servicio, para dicha ocasión se le entregará un galvano u otro estímulo.

También tengo que darles a conocer que Karin Bianchi, solicito el poder reunirse el día 27.04.2009 conjuntamente con la

Comisión de Medio Ambiente y el Concejo Municipal para tratar temas de interés para nuestra comuna, principalmente el tema del vertedero municipal. Por unanimidad se aprueba efectuar dicha sesión el día señalado, lugar por confirmar.

Otro motivo que les señalo, tengo que viajar a la ciudad de Santiago se me concedió audiencia con el Subsecretario de desarrollo Regional, en dicha ocasión se tratará el tema de la tasación de los terrenos del futuro vertedero y se analizará cartera de proyectos con financiamiento a través de la Subdere esto acontecerá el día lunes 20.04, les consulto esta situación, efectúan la sesión que corresponde en dicho día sin mi presencia o lo cambiamos para el día 21.04. Se aprueba por unanimidad efectuarla el día 21.04. a las 15.00 en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad.

En Temas Pendientes el Sr. Alcalde señala, con relación a la petición del Concejal Spiro Cárdenas T., de concurrir a la ciudad de Porvenir con una delegación del Concejo más funcionarios como actividad cultural, para darles a conocer a la comunidad de dicha ciudad de la película Natalina Fingere, la invitación queda abierta para quien quiera concurrir, inicialmente para coordinar dicha actividad viajara el Concejal Cárdenas, esto es por los días 22 al 25 de abril. Se aprueba por unanimidad concurrir a dicha localidad y compartir con la ciudadanía a través de este aporte cultural de nuestra comuna.

En varios toma la palabra la Concejal Ana Mayorga B., quien señala, sobre el alumbrado público sector huertos familiares se hace necesario además incluir a la calle Abate Molina con alumbrado público, esto queda detrás de la calle Bruno Canobra, sobre la limpieza de terreno efectuada por la Municipalidad en la futura maestranza, debo señalar que los desecho que se depositan en dicho lugar son puesto por la empresa contratista de áreas verdes.

El Concejal José Cuyul R., señala sobre el recorrido de la línea 21, se hace necesario que se amplié hacia el sector donde se ubica el Cesfam, debido al aumento de personas que se trasladan hacia dicho sector. El Alcalde señala que ese no es ningún inconveniente la Seremi de Transporte tiene la facultad de modificar, ampliar los

recorridos, pero en esa línea todos tienen que estar de acuerdo, ese es el único inconveniente al parecer existe división.

Otra situación es ver la forma de implementar iluminación a los juegos infantiles ubicados en el bandejón central de calle Piloto Pardo y Carlos Ibáñez. Consulta además sobre las becas municipales, el Sr. Alcalde da a a conocer la cantidad de becas otorgadas y los cupos disponibles. Consulta además sobre el plan de empleo de mujeres jefas de hogar. Se responde que próximamente habrá respuestas, pero inicialmente estarían continuando en el mes de mayo.

Consulta sobre la entrega de casas cuando se va a producir este tema, se contesta que se esta a la espera del trámite administrativo entre Serviu, Bienes Nacionales para el traspaso de los terrenos y posteriormente a la Municipalidad para la entrega oficial a los usuarios. Existen fechas tentativas pero están por confirmar.

La Concejal Antonieta Oyarzo A, señala, se van a mantener los proyectos Fondeve e Iniciativas Juveniles para este año. Se responde que si, esta por confirmarse su fecha de lanzamiento.

El Concejal Patricio Gamin participa y consulta sobre la premiación de las candidatas a reina se debería señalar los montos, es decir la cantidad de cada premio 1er, 2º, y 3º lugar.

Otro tema que lo he tratado con anterioridad, se refiere a la posibilidad de poder instalar pasamanos en ambas veredas en la calle M. Bulnes entre Galvarino y Ramírez, para facilitar el tránsito peatonal especialmente en invierno debido a lo elevado de la cuesta y lo resbaladizo.

Cuando se efectúe la entrega de las casas y sus respectivas carpetas, que no se olviden sobre lo planteado que cada una de ellas lleve el currículum de la persona que tiene el nombre de su calle.

El Concejal Herminio Fernández G., señala no nos olvidemos del Minero, existe una aspiración por parte de los representantes de dicho sector, para ver si se puede cambiar el actual que se instalo debido a que no representa lo que ellos aspiraban.

El Concejal Spiro Cárdenas T., participa y señala, ver la posibilidad de coordinar una reunión en conjunto con los parlamentarios de la Región. Además efectuar una especie de rueda de participación de los Seremis de la Región para ver los temas pendientes por cada una de las carteras.

No habiendo nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,25 horas, se deja constancia que los Señores Concejales nombrados con anterioridad estuvieron presentes hasta el término de la reunión, suscriben la presente acta.

FERNANDO PAREDES MANSILLA
Alcalde

ANA MAYORGA BAHAMONDE
Concejal

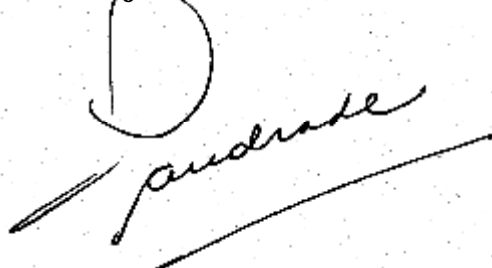
JOSE CUYUL ROGEL
Concejal

ANTONIETA OYARZO ALVARADO
Concejal

PATRICIO GAMIN BUSTAMENTE
Concejal

HERMINIO FERNANDEZ GARCIA
Concejal

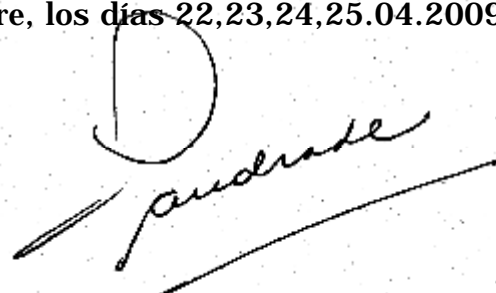
SPIRO CARDENAS TADICH
Concejal

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Spiro Cardenas', is written over a horizontal line. The signature is cursive and somewhat stylized.

PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo

ACUERDOS SESION ORDINARIA PUBLICA N°015 DE 14.04.2009.

- ACUERDO N° 130** Se aprueba por unanimidad efectuar el llamado a Licitación Pública de la Concesión del Control de estacionamiento en vías públicas por tiempo limitado.
- ACUERDO N° 131** Se aprueba por unanimidad prorrogar los Contratos por el mes de abril del presente año las siguientes prestaciones
Contratación mano de obra para apoyo en labores de servicio a la comunidad.
Manejo y mantención vertedero municipal comuna de Natales.
- ACUERDO N° 132** Se aprobó efectuar sesión extraordinaria de Concejo el día 27.04.2009, con la participación de la Comisión de Medio Ambiente del Concejo Regional.
- ACUERDO N° 133** Por unanimidad se aprobó modificar fecha de sesión ordinaria de Concejo, para el día martes 21.04.2009 a las 15.00 horas en Sala de Sesiones de la I. Municipalidad, por razones de fuerza mayor.
- ACUERDO N° 134** Se aprobó por unanimidad celebrar festejos con motivo de un nuevo Aniversario de Carabineros de Chile, se entregará distinción a Carabinero destacado y se ofrecerá un ágape, con motivo de dichos festejos en el Hall del Municipio.
- ACUERDO N° 135** Se aprobó concurrir como Concejo, a la Comuna de Porvenir para participar conjuntamente con la comunidad de dicha ciudad con la exhibición de la película Natalina Fingere, los días 22,23,24,25.04.2009.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Andrade', is written over a horizontal line. The signature is somewhat stylized and cursive.

PATRICIO ANDRADE YAÑEZ
Secretario Municipal
Secretario del Concejo